

MAÑANA INICIA LA PRIMERA FERIA REGIONAL DE AFORES 2022 EN MÉRIDA, YUCATÁN **“TÚ CUENTAS CON TU CUENTA AFORE”**

- *El evento se celebrará del jueves 19 al sábado 21 de mayo*
- *Se podrán realizar diversos trámites relacionados con la cuenta AFORE*
 - *La entrada es totalmente gratuita y abierta al público en general*
- *En el marco de la Feria Regional también se llevarán a cabo dos eventos alternos con los distintos sectores donde se abordará el tema de “la cultura previsional para un mejor retiro”.*

Como parte de la estrategia de Educación Financiera emprendida por el actual Gobierno de México, la Secretaría de Hacienda, el Gobierno de Yucatán y la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) en colaboración con la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (AMAFORE) inauguran mañana 19 de mayo la **primera “FERIA REGIONAL DE AFORES 2022 Mérida”**.

La Feria de Afores bajo el lema “Tú cuentas con tu cuenta AFORE” se realizará en el **Centro Internacional de Congresos de Yucatán, los días jueves 19, viernes 20 y sábado 21 de mayo** en un horario de 11:00 a 20:00 h.

Este evento busca llevar trámites y servicios del SAR a los trabajadores de otras entidades de la República. La Feria contará con oficinas móviles de las 10 Afores y más de 20 instituciones participantes (CONSAR, CONDUSEF, IMSS Afiliación y Vigencia, IMSS Prestaciones Económicas, PREVENIMSS, ISSSTE Afiliación y Vigencia, ISSSTE Prestaciones Económicas, PREVENISSSTE, INFONAVIT, FOVISSSTE, SAT, RENAPO, PROFEDET, INFONACOT, TELECOMM Banco del Bienestar y Registro Civil), las cuales ofrecerán a los visitantes la posibilidad de realizar, en un solo día, trámites que en condiciones normales llevarían hasta un mes.

A lo largo de toda la Feria habrá diversas actividades lúdicas que buscar reforzar los conocimientos financieros de los participantes y mostrarles la importancia de pensar y actuar para procurarse un buen retiro.

Además, habrá módulos donde se podrán realizar aportaciones voluntarias a la cuenta AFORE a través de la app *AforeMóvil* y el nuevo sitio *AforeWeb*. De igual forma, habrá un módulo del sitio de educación previsional de la CONSAR, “La aventura de mi vida”, donde se podrán planear metas de ahorro para cumplir objetivos de corto, mediano y largo plazos y para aquellas personas que quieran conocer el monto aproximado de su pensión, así como cuánto deben ahorrar para conseguir el retiro que desean, estará disponible un módulo con las “Calculadoras del Ahorro”.

Los visitantes podrán conocer temas específicos en materia del SAR y realizar trámites referentes a su cuenta de ahorro tales como:

- Localización de cuenta AFORE
- Solicitud de un resumen de movimientos de la cuenta AFORE
- Registro en la AFORE de su elección
- Elaboración del Expediente de Identificación del Trabajador
- Retiro parcial y total de recursos

- Unificación de cuentas
- Resolución de homonimias
- Retiro de recursos de vivienda
- Expedición de CURP
- Depósitos de Aportaciones Voluntarias

Se recomienda a los trabajadores si van a realizar algún trámite, lleva: su identificación oficial, CURP, Número de Seguridad Social, comprobante de domicilio original (no mayor a tres meses de su expedición) y estado de cuenta de AFORE.

Se podrá consultar el ciclo de pláticas informativas impartidas por diferentes instituciones que permitirán aclarar dudas y realizar consultas a expertos en la siguiente liga:
<https://www.gob.mx/consar/articulos/feria-de-afores-2022-en-merida-yucatan?idiom=es>

Asimismo, en el **marco de esta Feria Regional se celebrarán dos mesas de diálogo:**

- 1. Jueves 19 de mayo “Los participantes del SAR y su compromiso con el desarrollo del país en beneficio de los trabajadores” de las 13:00-14:00 h** donde estarán presentes las Afores y diversas instituciones gubernamentales.
- 2. Viernes 20 de mayo “Encuentro de los sectores de Trabajadores, Patronal y de Gobierno: una cultura previsional para un mejor retiro” de 11:00 a 13:00 horas**, en el que participarán los diversos sectores que forman parte de los Órganos de Gobierno de la CONSAR, así como autoridades del Gobierno Estatal y Municipal de Mérida, Yucatán y la AMAFORE.

Los eventos antes referidos serán en el Auditorio del recinto de la Feria Regional (CIC, Yucatán)

#FeriaDeAFORESMérida2022

* * *

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), es el órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda encargado de regular y supervisar el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), y en particular a las AFORE, con el fin de proteger los ahorros para el retiro de los trabajadores, de conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 1996.

Coordinación General de Información y Vinculación
Camino a Santa Teresa No. 1040 piso 9. Fraccionamiento Jardines en la Montaña, Tlalpan. C.P. 14210
Tels. 55 30 00 26 75 y 55 30 00 26 76
SARTEL: 55 13-28-5000
www.gob.mx/consar